Sres.

Superintendencia de Compañía

Ciudad



Yo, Mario Eduardo Luk Molina representante legal de la compañía Lukmoli S. A. con expediente #174217 autorizo al Sr. Danny Leonardo Medina Mariño con documento de identidad no. 092478682-5 a que realice el trámite correspondiente a obtención de la Clave de Acceso.

De antemano gracias por la atención brindada.

Atentamente,

**MARIO EDUARDO LUK MOLINA** 

CI. 070226275-9 Representante legal Lukmoli S.A. RUC: 0992839511001 En ejercicio de la atribución que me confiere el Art. 18, numeral 3 de la Ley Notarial DOY FE que la firma estampada en el documento que antecede corresponde

a: Luk Holing Haxlo Eduardo
Conforme consta en

C.C. + 070126275-9

Guayaquii- 0 6 MAR 2014





Ab. Francisco Marcelo Briones Jimenez



## ARIESTRADE S.A.

Dirección: Kennedy Norte Mz.109 Solar # 19 Edificio: EL GALAN - Planta Baja Teléf: 6042502 GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil; Marzo 6 del 2014

Señores
SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD:

De mis consideraciones:



Yo. CARLOS ANDRES COLLANTES GARCIA, con cédula de ciudadanía # 091663136-9 por mis propios derechos que represento en el cargo de Gerente General de la Compañía ARIESTRADE S.A. RUC # 0992668296001, declaro que cedo de manera gratuita a la Compañía LUKMOLI S.A. RUC # 0992839511001 y en manos de su Representante Legal en el cargo de GERENTE GENERAL al señor, MARIO EDUARDO LUK MOLINA, con cédula de ciudadanía # 070226275-9, el uso de mi inmueble ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte Mz 109 Solar # 19 PB Edificio EL GALAN, para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto los siguientes documentos.

- Copia a colores de mi cédula de ciudadanía
- Original y copia de la planilla de la Empresa Eléctrica
- Certificado de votación
- Ruc de la empresa que presido
- Nombramiento de mi representación legal

Sin otro particular quedo muy agradecida por la pronta atención dada a la presente.

Atentamente:

ARIESTRADE S.A.

Carlos Andrés Collantes García GERENTE GENERAL C.C. # 091663136-9



En ejercicio de la atribución que me confiere el Art. 18, numeral 3 de la Ley Notarial DOY FE que la firma estampada en el documento que antecede a: Collantes Garcia (arlos andros Conforme consta en

c.c. 1 091663136 -9

Guayaquil <u>N 6 MAR 20</u>14





